

focus

formación organizada en competencias
utilizadas en el sistema de salud

PROGRAMA: 05006

URGENCIAS Y EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS A
DESARROLLAR EN UVI MÓVIL (FACULTATIVOS).

Lugar de celebración del programa:

061 Emergencias (UME 1).
Edificio Consultas Externas H. Miguel
Servet.
C/Gonzalo Calamita
50009 Zaragoza

ORGANIZA:

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
CIBA (Centro de Investigación Biomédica de Aragón)
Avda. San Juan Bosco, 13
50009 Zaragoza

T.: 976.71 67 82 976.71 6862
F.: 976.714.670
focuss@aragon.es

Código: 05006

Nombre del programa

**URGENCIAS Y EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS A DESARROLLAR EN
UVI MÓVIL. (FACULTATIVOS).**

Dirigido a

Personal facultativo médico de Atención Especializada y Atención Primaria.

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

Conocimiento mínimo teórico actualizado de los algoritmos de actuación en situaciones de urgencia y emergencia SVB-SVA (Soporte Vital Básico y Avanzado), y de las posibles técnicas a realizar en esas situaciones, así como manejo básico de situaciones clínicas de grado moderado-grave. El desarrollo práctico se realizará durante el programa en dependencia de los casos atendidos.

TUTOR

Javier Pueyo Val, de la UME 1 del 061 Aragón.

OBJETIVOS:

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

- Manejo inmediato de situaciones de urgencia y emergencia (tanto graves, moderadas como vitales): ictus, ACV, Asma, EPOC, Convulsiones, etc.
- Optimización de recursos disponibles
- Manejo de los algoritmos universales establecidos por el CERCP (Consejo Español de Reanimación Cardiopulmonar) y el ERC (European Resuscitation Council)
- manejo del Síndrome Coronario Agudo y Código Infarto Aragón
- Interpretación de pruebas complementarias

- Conocimiento y manejo del aparataje disponible (monitor desfibrilador, respirador, aspirador...).

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

- Valorar y manejar las situaciones de urgencia y emergencia más frecuentes en el medio extrahospitalario
- Aplicar técnicas y maniobras de soporte vital, invasivas y no invasivas
- Manejar de forma integral al paciente politraumatizado
- Interpretar y actuar según pruebas complementarias
- Manejo de la farmacología de uso frecuente en situaciones de urgencia
- Utilizar de forma racional la medicación en las distintas situaciones.

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

- Activar y utilizar correctamente el sistema de emergencias extrahospitalario
- Reconocer, enfocar y solucionar situaciones de urgencia y emergencia (vitales o no)
- Actuar de manera efectiva y eficiente en casos de emergencia
- Utilizar adecuadamente todo el material disponible en su medio de trabajo
- Actuar en medio hostil (entiéndase cualquier actuación sanitaria urgente fuera de un hospital)
- Conocer la importancia de los algoritmos y recomendaciones en emergencias y la secuencia de actuación de los mismos.

ACTIVIDADES:

Manejo de situaciones de urgencia y emergencia aplicando las técnicas necesarias para ello, racionalizando las medicaciones y los medios, realizando el trabajo integrado en equipo:

- Maniobras de SVB y SVA,
- Manejo del paciente con patología moderada-grave

- Manejo del politraumatizado: maniobras de estabilización e inmovilización, extricación y excarceración, reducción de fracturas...
- Técnicas invasivas: venoclisis periférica-central e intraósea, toracocentesis, cricotiroidotomía...
- Interpretación de pruebas complementarias: electrocardiograma, pulsioximetría, capnografía.
- Manejo racional de medicación por diferentes vías: oral, intravenosa, intraósea, rectal, intratraqueal...y en las distintas situaciones médicas, traumatológicas...
- Manejo de sueroterapia.

TIEMPO DE FORMACIÓN:

El programa se desarrollará durante 7 días de 9 a 21 h ininterrumpidas durante días alternos en función del profesional, número de formadores, etc. Pudiendo ser modificado por necesidades del Servicio y/o el Programa y/o contrato laboral del alumno.

**CRÉDITOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA
DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE ARAGÓN:**

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón.

REQUISITOS PROGRAMA FOCUS

El desarrollo del programa focus comprendrá la estancia en el centro seleccionado más la posterior sesión clínica en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa focus, y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el **Responsable del Servicio/Unidad/Centro** y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta focuss, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe **enviarse** también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica al **TUTOR/A del programa y a la siguiente dirección:** focuss@aragon.es en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa focuss.